



**DOCUMENTO BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA NIÑOS DEFENSORES DEL
AGUA Y JÓVENES PREGONEROS**

“ACCIONES POR LA NATURALEZA”

**DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO
Plan estratégico de cultura del agua**

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA
CAR
2019**



INTRODUCCIÓN

El concurso de fotografía denominado “Acciones por la Naturaleza” tiene por objeto promover el conocimiento del Territorio CAR a través de fotos de los ecosistemas generadas por los niños y jóvenes, que reflejen la riqueza de la fauna y flora silvestre, recurso hídrico y demás servicios ambientales que puedan ofrecer el ecosistema.

El territorio CAR agrupa comunidades de diversas culturas, raíces y ecosistemas de 104 municipios de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y el área rural de Bogotá. Desde la Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano se busca resaltar y apropiar la identidad del territorio, complementando los procesos de educación ambiental que se desarrollan con los “Niños defensores del agua” y los “Jóvenes pregoneros ambientales” en las instituciones educativas de todos los municipios de la jurisdicción CAR.

Los participantes en el concurso deberán presentar una fotografía y una breve descripción, que refleje la importancia del ecosistema, justificando por qué genera identidad y es importante para el Territorio.

Los pasos del concurso son la inscripción, revisión y evaluación del material fotográfico, selección de los ganadores por parte de los jurados para cada categoría y, finalmente, la premiación.

METODOLOGÍA

1. Primero se abrirá la convocatoria en todo el territorio CAR, para los niños y jóvenes que viven en él, en caso de grupos de Niños Defensores del Agua y Jóvenes Pregoneros, podrán ser inscritos por los docentes ambientales o Dinamizadores ambientales, enviando los datos al correo culturadelaguacar@car.gov.co.
Para la inscripción deberá enviar la fotografía en digital de un ecosistema del Territorio CAR, que puede ser tomada con su celular, y un texto de 10 renglones con la descripción de la imagen, la importancia del ecosistema y por qué este genera identidad ambiental.
2. Existen tres categorías para la inscripción, según la edad:
 - “Semilla” (3º, 4º y 5º)
 - “Plántula” (6º, 7º y 8º)
 - “Árbol” (9º, 10 y 11º).
3. Recepción de las fotografías: al correo culturadelaguacar@car.gov.co los docentes podrán enviar la información de los grupos consolidada, debidamente marcados los archivos con los nombres de los participantes.
4. Revisión y evaluación por parte del jurado
5. Selección de 5 puestos por cada categoría
 - Semilla: primero, segundo, tercero, cuarto y quinto puesto
 - Plántula: primero, segundo, tercero, cuarto y quinto puesto
 - Árbol: primero, segundo, tercero, cuarto y quinto puesto
6. Premiación y presentación de los ganadores en la Feria Internacional del Libro de Bogotá.



BASES DEL CONCURSO

“ACCIONES POR LA NATURALEZA”

Género: Fotografía ambiental

Participantes: Niños defensores del agua y jóvenes pregoneros ambientales que se encuentren registrados en las bases de datos de la CAR

Entidad convocante: Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca- CAR.

País de la entidad convocante: Colombia.

Fecha de apertura: 7 de febrero del 2019.

Fecha de cierre de recepción de las fotografías: 18 de marzo del 2019.

Fecha de premiación: FILBO 2019.

ASPECTOS GENERALES

La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca- CAR, a través de la Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano, con el objetivo de incentivar el conocimiento y la importancia de conservar los ecosistemas del territorio CAR, abrió la convocatoria al concurso de fotografía “Acciones por la naturaleza2.

Para participar en él se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Los participantes solo podrán presentar una fotografía en digital de ecosistemas del Territorio CAR y deben garantizar que son de su autoría, podrán tomarlas con su teléfono.
- La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR recibe el derecho de uso sobre las fotografías enviadas al concurso. El participante los faculta para publicarlos, editarlos o exponerlos con su respectivo crédito, pero sin ninguna retribución económica para él. Esto no quiere decir que se presente un enajenamiento del derecho de los autores, quienes siguen conservando la propiedad de sus fotografías.
- La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR no se responsabiliza por las acciones de plagio en las que puedan incurrir los participantes.

- Las 15 mejores fotografías serán publicadas en diferentes medios de comunicación por parte de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR.

1. PARTICIPANTES:

Niños y jóvenes que se encuentren en el Territorio CAR.

Todas las fotografías deberán tener los siguientes datos:

- Nombre completo del participante
- Documento de identidad
- Municipio
- Colegio
- Grado
- Teléfono de contacto.
- Categoría en la cual se inscribe.
- Lugar y fecha donde fue tomada
- Un texto en word de 10 líneas, en el que describe por qué este ecosistema genera identidad y es importante para el Territorio.

2. CATEGORIAS

Existirán tres categorías para los participantes:

- “Semilla” (3º, 4º y 5º)
- “Plántula” (6º, 7º y 8º)
- “Árbol” (9º, 10 y 11º).

3. TEMA



Para esta edición del concurso de fotografía el tema seleccionado es “ACCIONES POR LA NATURALEZA” el cual busca promover el conocimiento de los ecosistemas y la importancia para la comunidad del Territorio CAR.

Para ello, niños y jóvenes presentarán sus fotografías de ecosistemas del Territorio CAR, que pueden ser tomadas a través de visitas de campo organizadas por el colegio o con su familia, reconociendo los servicios ecosistémicos:

- Producción de oxígeno
- Conservación de especies de fauna y flora
- Regulación hídrica
- Esparcimiento, turismo, recreación
- Educación ambiental
- Identidad cultural
- Belleza paisajística
- Conectividad ecológica

4. FORMATO

Las fotografías en formato digital, propias e inéditas de cada participante.

El texto de 10 líneas puede ser a mano o computador. En caso de que sea realizado a mano el envío se realizará en PDF con escáner o fotografía nítida del texto.

5. PLAZOS

La admisión de las fotografías se realizará desde el 7 de febrero del 2019 y finalizará el día 18 de marzo del 2019. Las fotografías se entregarán a la docente encargada del grupo Niños defensores del agua y Jóvenes pregoneros, o directamente al correo electrónico culturadelaguacar@car.gov.co con los datos personales debidamente diligenciados.

La premiación se realizará en la FILBO 2019.

6. INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE FOTOGRAFÍAS

- Al correo culturadelaguacar@car.gov.co puede enviar la fotografía y los datos para participar en el concurso.



- La apertura de la convocatoria será a partir del 7 de febrero de 2019 y el cierre es el 18 de marzo de 2019.
- La evaluación de las fotografías será del 19 de marzo al 20 de abril de 2019.
- La premiación será durante la semana de la Feria Internacional del libro de Bogotá.

7. ACEPTACIÓN.

Participar y enviar las fotos supone la aceptación de las presentes bases. Si tiene cualquier duda o consulta en Bogotá: +57(1) 5801111 Línea Gratuita Nacional: 018000915317 Ext 2525.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Originalidad y creatividad 20%
- Respeto de las bases del concurso 10%
- Fotografías donde se evidencien espacios Ambientales del Territorio CAR 35%
- Justificación de cómo la fotografía contribuye a generar identidad ambiental para las comunidades del Territorio CAR.

Comité evaluador:

9. CRITERIOS DE ELIMINACIÓN DEL CONCURSO

- No cumplir con las bases del concurso.
- Incurrir en plagio o copia de fotografías existentes
- Entregar las fotografías después del plazo establecido.
- Ecosistemas fuera del Territorio CAR

10. PREMIOS

Para todas las categorías:

Primer puesto:

- Viaje del niño, niña o joven ganador acompañado de su familia al Embalse del Neusa, donde se practica pesca deportiva, deportes acuáticos, navegación y ciclo-montañismo.
- Certificado
- Libro Soñando El Territorio Volumen 2

Segundo puesto:

- Viaje del niño, niña o joven ganador acompañado de su familia a la Laguna de Guatavita. En este lugar se pueden realizar caminatas ecológicas además de conocer las leyendas y mitos del lugar.
- Certificado
- Libro Soñando El Territorio Volumen 2

Tercer puesto:

- Viaje del niño o jóvenes ganadores en compañía de su familia al Embalse del Hato. En este lugar se pueden realizar caminatas ecológicas.
- Certificado
- Libro Soñando El Territorio Volumen 2

Cuarto puesto:

- Anqueta con elementos didácticos de la CAR.
- Certificado
- Libro Soñando El Territorio Volumen 2

Quinto puesto:

- Viaje del niño o jóvenes ganadores en compañía de su familia al Parque Puente Sopó. En este lugar se pueden realizar caminatas ecológicas
- Certificado
- Libro Soñando El Territorio Volumen 2



- Todos los ganadores de las categorías viajarán a la premiación con un familiar y participarán en el Taller Soñando el Territorio con el profesional Óscar Pérez Fernández
- Se entregarán certificados de participación.